

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería.—Año V. N.º 1279

5 CÉNTIMOS

Oficinas: Beloy, 2.

5 CÉNTIMOS

Martes, 5 de Marzo de 1912

EL MITIN DE ANTEAYER EN DEFENSA DE ALMERIA

Como estaba anunciado, el domingo, á las dos de la tarde, se celebró en el teatro Variedades el mitin organizado por el Comité de Comercio para pedir, entre otras cosas de suma importancia para Almería, el establecimiento de un vapor correo diario entre nuestro puerto y el de Melilla.

El acto no defraudó las esperanzas de quienes afirmaban que sería una gallería y varonil manifestación en pro de los intereses materiales de nuestra postergada patria chica. Antes de todas las clases sociales acudieron al domingo en número considerable al más amplio coliseo de la ciudad, y, cosa extraña tratándose de actos de esta naturaleza, de los que generalmente andan alejadas las señoras almerienses, algunas plateas estaban ocupadas por distinguidas damas de la localidad.

Después del mitin del domingo puede afirmarse que Almería empieza á despertar del letargo en que para mal suyo estuvo largos años sumida, y que de hoy más, los hijos de este pueblo lucharán sin descanso por el bienestar y la prosperidad de esta provincia, digna de mejor suerte y tan merecedora de que se le otorgue el estatus de provincia como á cualquiera otra de España.

Aunque el acto del domingo fuera uno de tantos como se celebran sin resultado práctico alguno, lo que no debe ni siquiera pensarse, podríamos estar satisfechos, pues con él se ha demostrado que Almería, harta sufrir desdenes, cansada de esperar la realización de promesas jamás cumplidas, sabe y quiere hacer valer sus legítimos derechos.

La presidencia

Completaba el presidente de la Cámara de Comercio, don José Orihuela Calvo, teniendo á su derecha al delegado del gobernador civil, señor Benavides, segundo teniente alcalde don Francisco Rovira Torres, concejal don Carlos Pérez Barrio y presidente de la Liga de Contribuyentes, excaudado don Juan Cassinello y Cassinello, y á su izquierda al alcalde accidental don Julio Estevan Gómez, Canónigo don Fernando Alonso en representación del Ilmo. señor Obispo de la diócesis, presidente del Circulo mercantil don José Sánchez Entrana y don José López Guillón, como vocal de la Junta de obras del puerto.

En otros lugares del estrado se hallaban don Walter Mac-Lellan, delegado del Casino de Almería; concejales don Miguel García Langlo, don Eugenio Bastos y don Antonio Fernández Bargo; comisiones de las federaciones y sociedades obreras y otras muchas personas.

Objeto del mitin

El presidente, señor Orihuela, fué el primero que habló para explicar el objeto del mitin, diciendo que tratábase de pedir que se estableciera un servicio de correo diario entre Almería y Melilla; que en los presupuestos generales se incluyera cantidad suficiente para implantar este servicio; que se obligara á la Compañía del Sur de España á nivelar sus tarifas con las de Madrid, Zaragoza y Alicante y los Andaluces; que se ordenara á la misma empresa levantar la vía marítima que atraviesa la zona sur de la ciudad, y por último, que se utilizara el puerto de Almería para el embarque de materiales y contingente militar destinado al norte de África.

El señor Orihuela, después de ponderar el interés que estas cuestiones entrañan para Almería, anunció que iban á hablar los oradores que estaban designados.

Don Julio Estevan

Ante el grandioso espectáculo que contemplamos, —empezó diciendo— cuya importancia puede medirse por el número y calidad de las personas que á él concurrieron, el ayuntamiento, representado por mí en este acto, no puede permanecer indiferente.

Las cuestiones que motivan este mitin —añadió— son tan importantes, que todos los almerienses y los que como tales se consideran aunque no lo sean por razón de nacimiento, deben hacer que en las esferas del poder se sepa que Almería tiene energías suficientes para defender sus legítimos intereses.

Dijo después que la proximidad de Almería á Melilla está reclamando la comunicación diaria entre ambos puertos, pero que esta sería casi inútil si no se logra la Compañía del Sur de España rebaja sus tarifas de transportes.

Habló después de la conveniencia de conservar que no se trasladara á Granada las oficinas de la Compañía del Sur, y expresó la necesidad urgente de que se rebajara el impuesto sobre el tonelaje.

Añadió que la Cámara de Comercio debe pedir la información abierta para este Alicante, Almería y Argelia, servicio que para nosotros sería muy beneficioso de almerienses que hay en dicha zona africana, como por que con él se conocería América, de donde pocos serán los que vuelvan.

El señor Estevan pidió que este asunto sea objeto de una de las conclusiones del mitin, y terminó excitando á todos á que tan injustamente postergados. (Muchos aplausos).

Don Antonio Alvarez

A continuación hizo uso de la palabra el presidente de la sociedad de colonos don Antonio Alvarez. Empezó diciendo que se le ideas repugnantes pero que antes que republicano se almeriense, y que como tal concurrir al mitin.

Después de manifestar que hablaba en

representación de los labradores, dijo que Almería contribuye religiosamente á levantar las cargas del Estado y que, por tanto, tiene perfecto derecho á pedir que se le atienda y proteja.

—Dicen —agregó— que somos muy sufridos, pero yo creo que somos cobardes, pues no sabemos pedir con el puño cerrado como hacen otras poblaciones más fuertes.

Es preciso decir á nuestros diputados y senadores que si no se encuentran dispuestos á defender nuestros intereses, están obligados á renunciar las actas. (Aplausos).

Saludó cortésmente á las señoras que asistían al mitin, y terminó diciendo que debe nombrarse una comisión que vaya á Madrid y diga que Almería está sedienta de justicia y quiere que se la ayude á poner coto á la emigración que le arrabata sus hijos. (Aplausos).

Don Manuel Estevan

El diputado provincial don Manuel Estevan Navarro pronunció un brioso discurso que fué justamente aplaudido.

Justificó su presencia diciendo que la Cámara de Comercio lo requirió para que hablase, y lo menos que podía hacer, tratándose de una obra patriótica, era hablar, aunque con ello defraudara las esperanzas de los que le invitaron.

Sostuvo que Almería tiene derecho á la comunicación diaria con Melilla, no sólo por razones económicas, geográficas y estratégicas, sino porque sólo pide el cumplimiento de lo que está concedido.

En un párrafo, que fué caudorosamente aplaudido, dijo, que en la visita que nos hizo el actual ministro de Fomento, refiriendo en cierta ocasión le visitaron en Madrid unos comisionados almerienses, solicitando mejoras para la ciudad.

—La ley —continuó— se opone á sus peticiones, y sin embargo, los comisionados, por que que importaba la ley, si la razón estaba de su parte. Pues suponiendo que el texto legal sea confuso, nos encontramos ahora en igual caso. Pedis con razón, solicitais con justicia, y si la razón y la justicia os asisten, ¿qué importa lo que digan el artículo 2.º ó el párrafo 8.º de tal ley ó tal reglamento?

Habló del impuesto de tonelaje, diciendo que afecta al movimiento comercial del puerto y á la producción uvea, siendo en cuanto al fruto, que ya se le extirpa por anteriores gestiones, en cuanto á otros aspectos que con él se relacionan.

Si ese impuesto se cobra —añadió— ó las líneas extranjeras no tocarán en puertos españoles, en cuyo caso el movimiento comercial luchará con dificultades enormes, por que careceremos de tonelaje nacional bastante, ó si tocara, recobrarán lo que paguen elevando los fletes de las mercancías y el precio del pasaje, resultando en definitiva que ese impuesto que parece gravar á los extranjeros, lo pagará, al fin, el bolsillo de los españoles.

Se ocupó de las ventajas que reportaría la rebaja de las tarifas ferroviarias, base de las operaciones mercantiles y del desenvolvimiento comercial en Melilla, aprovechando el correo diario.

En párrafos elocuentes describió la situación de esta provincia, que tiene muerta su producción, estancado su comercio, paralizada su industria, y sepultado, bajo la losa del canon de superficie, el rico tesoro del subsuelo.

El discurso de este señor describió la situación de esta provincia, que tiene muerta su producción, estancado su comercio, paralizada su industria, y sepultado, bajo la losa del canon de superficie, el rico tesoro del subsuelo.

Terminó alentando la campaña de la Cámara de Comercio, que cuenta con el entusiasmo del pueblo y el apoyo de los representantes parlamentarios.

Aunque esto os faltase, aunque os quedara solo —exclamó— seguid vuestro camino; que si la razón y la justicia os asisten, nadie se atreverá á decir que marchais solos. (Grandes aplausos).

Don Juan Cassinello

Cuando el presidente de la Liga de Contribuyentes, don Juan Cassinello se puso en pie para hablar, sonó una estruendosa salva de aplausos.

—Eos aplausos que me tributáis —empezó diciendo— pareceme que son flores que ponéis en mi camino para que cumpla airoosamente la misión que se me ha confiado. Yo respetuosamente las recojo y en apretado bouquet arrójolas á los pies de las bellas y distinguidas damas que con su presencia vienis á dar mayor realce á este acto.

Congratúlase después de ver reunido á un público tan numeroso y tras de un párrafo de briosa elocuencia, exclamó: —Este demuestra que somos fuertes y ansiamos la prosperidad de nuestro pueblo. ¡Sursum corda! ¡Arriba los corazones; que aún hay almerienses que aman á su patria chica!

Agregó que hablaba en representación de la Liga de Contribuyentes y de la Junta de defensa de Almería que preside el señor Obispo de la diócesis, á quien circunstancias imprevistas habían privado del placer de concurrir al acto.

Analizó una por una las conclusiones que eran objeto del mitin, haciendo algunas observaciones encaminadas á demostrar la trascendencia que tienen para Almería, y aludiendo á la comunicación diaria con Melilla, manifestó que el Gobierno ofreció establecerla á los comi-

sionados de esta ciudad que ultimamente fueron á la corte.

—Yo recuerdo —agregó— que hace algunos años, con motivo de la celebración de unos Juegos florales, mi ilustre amigo don José Canalejas, actual presidente del Consejo de ministros, juró por su honor en este escenario que piso ahora, defender en todo momento los intereses de Almería. Pues bien; yo quisiera en este instante al jefe del Gobierno, á que cumpla ese compromiso, contraído en presencia de una bella é ilustre paisana nuestra. (Aplausos).

También el ministro de Fomento, señor Gasset —añadió— cuando vino á Almería en viaje de propaganda de su política hidráulica, ofreció saltar por encima de la ley si fuera preciso para favorecer á Almería; y nosotros no vamos á pedir al señor Gasset que cumpla ese ofrecimiento. No queremos que falte á la ley; queremos, si, que la cumpla. (Grandes aplausos).

Almería en el año 1911 —siguió diciendo— ha contribuido á levantar las cargas del Estado con doce millones de pesetas y envió mil trescientos cincuenta y seis hijos suyos al servicio de las armas. Y decidme ahora: una provincia como ésta que tan generosamente paga esa contribución de sangre y de dinero ¿merece que se la engañe con fatiles promesas? No y mil veces no. Ha llegado el momento de hablar claro. (Muchos aplausos).

Hace ya muchos años —añadió— que á Almería se le denomina la cenicenta de España, y yo, nosotros no queremos que se denomine más así á esta tierra bendita que es la tierra de María Santísima. (Ovación.) A nosotros, como cumplimos nuestros deberes, nos asiste el derecho; sepan, pues, los poderes públicos que el león de Almería despierta, y tiemblen si alguna vez falta á los hijos de este pueblo la paciencia y la mansedumbre que el propio rey nos ha reconocido. (Aplausos).

El señor Cassinello terminó su fogoso discurso, diciendo con Platón que la fealdad es inseparable de la justicia. (Grandes aplausos).

Adhesiones

El señor Orihuela, cuando terminó de hablar el señor Cassinello, dió cuenta de las adhesiones al mitin.

De don Braulio Moreno, alcalde de Almería, que se encuentra en Madrid.

Del señor Serrano Domínguez, subsecretario de la presidencia.

Del señor conde de Villamonte, senador del reino.

Del Circulo Mercantil de Melilla.

De la Union ferroviaria de Almería.

Del «Heraldo de Melilla».

Del cronista de la ciudad don Amador Ramos Oller, representando á «El Telegrama del Sur».

De la Junta de Fomento de Pechina, y de la sociedad Casino de Almería.

Resumen

El presidente, señor Orihuela, hizo un discreto resumen de los discursos.

Saludó galantemente á las señoras que se hallaban en el teatro y recomendó al público que se manifestara en las calles dentro del mayor orden.

El señor Orihuela terminó leyendo las conclusiones del mitin, que fueron aprobadas.

En la calle

Así que terminó el mitin, una compañía manchadumbre se dirigió al Gobierno civil.

La multitud desfiló por el Boulevard sin que ocurriera el menor incidente.

En el Gobierno

La comisión organizadora del mitin entró al despacho del gobernador civil, entregando al señor Pérez Gironés las conclusiones aprobadas en el mitin, que son las siguientes:

Al señor gobernador civil de la provincia:

Para que se digne transmitir al Gobierno de S. M. tenemos el honor de entregar á V. S. las siguientes conclusiones que como representantes de las corporaciones y entidades representativas de las fuerzas vivas de la ciudad, reunidas en Asamblea magna celebrada en el día de hoy.

Confiamos en que con toda la autoridad de que le revista el alto puesto que ocupa en esta provincia, la merecida confianza que disfruta cerca del Gobierno, el exacto conocimiento que tiene de nuestras necesidades y su reconocida amor á la justicia, se servirá no solamente transmitir, sino recomendarlas eficazmente.

Primera. Que se establezca comunicación directa diaria entre este puerto y el de Melilla, por ser Almería el punto del Sur menos áizte del centro de la nación y á la vez por ser también el de Al-

mería el puerto mas cercano á Melilla. Esta petición no la razonamos más extensamente, por haberlo ya hecho en diferentes ocasiones.

Segunda. Que en los presupuestos generales del Estado próximos á discutirse, se consiga la cantidad necesaria para la implantación de este servicio.

Tercera. Que se dé cumplimiento al párrafo primero del artículo 78 de la ley de Comunicaciones marítimas, obligando á la Compañía de los caminos de Hierro del Sur de España á reducir sus tarifas, por lo menos á los tipos que cobran las Compañías de Madrid, Zaragoza y Alicante y los Andaluces, pues las actuales tarifas alejan el tráfico de este puerto, al extremo de que habiendo sido uno de los alicientes de la construcción de esta línea el arrastre á este puerto de los plomos de Linares, éstos se envían por otros puertos, con un mucho mayor recorrido y se precinde de esta línea por sus elevadas tarifas y otras razones que en su día habremos de exponer con entera claridad.

Cuarta. Que por el ministerio de Fomento se obligue á la Compañía concesionaria de los ferrocarriles del Sur de España á levantar la vía marítima, que ocupando una parte importante de la población, en nada beneficia sus intereses, única razón por la cual pudo concederse temporalmente su establecimiento, y que ésta se construya por vía marítima (zona marítima).

Quinta. Que por el ministerio de la Guerra se ordene utilizar el puerto de Almería para el embarque de materiales y contingente militar al Norte de África, por las razones que dejamos aducidas en la conclusión primera y cuyos beneficios sería el primero en disfrutar el mismo ramo de Guerra.

Sexta. Que se suprima del artículo primero de la Ley de Comunicaciones Marítimas el impuesto de tonelaje.

Séptima. Que se establezca con carácter definitivo el servicio de vapores entre Alicante, Almería y los puertos de Argelia.

El señor Pérez Gironés recibió afablemente á los comisionados, que abandonaron muy satisfechos el edificio del Gobierno.

El público se disolvió pacíficamente.

Un telegrama

El gremio de labradores dirigió el domingo el siguiente telegrama al alcalde, señor Moreno Gallego:

«Terminado mitin cuyas conclusiones conocerá ya V. E., le rogamos active con entusiasmo energía consagración nuestros derechos olvidados, haciendo ver Gobierno y diputados que pueblos prudentes merecen también consideración poder público y justicia en sus intereses, implicando grave y peligroso error esa olvido permanente de Almería en cuanto pueda serle favorable. Saba V. E. que sólo pedimos cumplimiento de ley, y ni eso quiere otorgárenos.—El presidente de los labradores, Antonio Alvarez.»

Una boda

El domingo, por la mañana, se celebró en la iglesia parroquial de Santiago la boda de la bella señorita Amelia Porras Carrilero y el procurador y comerciante don José Sánchez Uihbarri.

Actuaron de testigos el expeditado á Cortes don Antonio Acosta, el teniente coronel de Infantería don Antonio López, el ingeniero de caminos don Angel Ochotorena, el teniente coronel de la Guardia civil don Manuel Esperano, y el periodista y concejal de este ayuntamiento don Carlos Pérez Barrio.

Bendijo la unión el señor deán, doctor Navarro Darax, quien después celebró la Misa.

Fueron padrinos la madre del contrayente, doña Tomasa Uihbarri de Sánchez, y el padre de la novia, comisario de Guerra, interventor don Enrique Porras.

Terminada la ceremonia, se trasladaron los esposos y los invitados á casa de los padres del marido, donde se sirvió un espléndido y rico lunch.

La novia vestía un precioso traje de tafetán de seda.

Los numerosos y distinguidos invitados contemplaron en una de las habitaciones de la casa muchos y valiosos regalos que han recibido los contrayentes.

Que el cielo colime de dichas al nuevo matrimonio, que anteayer emprendió un largo viaje.

LA INDEPENDENCIA puede adquirirse en Madrid en el kiosco de EL DEBATE, frente á las Calatravas, calle de Alcalá.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO INFORMACION DEL DOMINGO

POLITICA

Recepción académica

Madrid, 3.—Hoy se ha celebrado en la Academia de Ciencias morales y políticas, el ingreso del señor Altamira.

Presidió la sesión el rey don Alfonso, asistiendo el jefe del Gabinete, señor Canalejas; el ministro de Instrucción pública, señor Gimeno, y un público numeroso.

El presidente de la Academia, señor Grolzard, dirigió un breve saludo al monarca.

Le contestó éste, diciendo que se complacía en presidir la Academia que conserva la tradición de filósofos y juristas eminentes, llevando medio siglo enalteciendo á España con sus austeras virtudes.

—Yo deseo —agregó— que el sobrano —confundir mis anhelos con las aspiraciones nacionales, y saludó en vosotros á la España amada, por cuyo engrandecimiento trabajamos.

El recibidario fué apadrinado por el señor marqués de Figueras.

El señor Altamira leyó un discurso sobre problemas de enseñanza, contestándole el señor Salvador (don Amós).

Después, don Alfonso impuso la medalla de académico al señor Altamira, felicitándole por su ingreso.

A la salida fué el rey aclamadísimo.

Cobán

Madrid, 3.—El ex ministro de Hacienda, señor Cobán, agravose esta mañana en la enfermedad que sufre.

A última hora de esta tarde empeoró hasta el extremo de que le fueron administrados los Santos Sacramentos.

Los médicos que asisten al señor Cobán muestran pesimismo, pues á éste le repiten los ataques frecuentemente.

Cambó

Madrid, 3.—Según las noticias oficiales recibidas en el ministerio de la Gobernación, en la elección parcial para diputado á Cortes hoy celebrada en Castellón, resultó triunfante el candidato regionalista señor Cambó.

Dice «La Epoca»

Madrid, 3.—«La Epoca», comentando en su edición de esta noche lo dicho ayer por el señor Calderón en el Congreso, al ocuparse de que había desparecido de la Cámara el expediente relacionado con la construcción de siete mil kilómetros de carreteras, que debía ser examinado, dice que los errores á que aludió el ministro pudieran ser rectificadas por medio de una real orden.

Afirma que los ministros no hacen caso de las leyes, considerándose también relevados de guardar respetos á la Cámara.

Tarece que el señor Maura considera este asunto de mucha importancia, por no haberse avisado á la Cámara de la retirada del plan aludido.

Asegúrase que mañana volverá el señor Calderón á ocuparse del asunto, por no haberle convencido las explicaciones del ministro de Fomento.

Probablemente interviendrá el señor Sánchez Guerra.

EXTRANJERO

La huelga de hulleros

Madrid, 3.—Se reciben noticias de Londres, diciendo que comienza á notarse allí gran indignación contra el conflicto actual, pues ya empiezan á encarecerse algunos artículos de primera necesidad, anunciándose también que subirán los precios del pan y de las carnes.

Por telégrafo y teléfono

Crónica de las Cortes

Interesante debate en el Congreso.—¡El acabóse! Los ministros de «El rey que rabió». Todo menos dimitir.

SENADO

La sesión de ayer

Madrid, 4.—A las tres y cuarenticinco minutos de la tarde ábrense hoy la sesión que celebra el Senado.

Preside el señor Montero Ríos, y hállase en el banco azul el ministro de Instrucción pública, señor Gimeno.

Enegros y preguntas

Leída y aprobada el acta de la sesión del sábado, el señor Allende Salazar pide que se le reserve el uso de la palabra para tratar del plan de carreteras.

El señor Obispo de Jaca solicita una vez más que se paguen á la Guardia civil los pluses que se le adeudan.

El señor Rodríguez Sampedro anuncia una interpelación sobre asuntos relacionados con el ministerio de Instrucción pública.

El señor obispo de Jaca, anuncia también otra interpelación sobre enseñanza. El ministro de Instrucción pública, señor Gimeno, dice que está á disposición de los señores Rodríguez Sampedro y obispo de Jaca.

El presidente de la Cámara, señor Montero Ríos, manifiesta que el miércoles próximo, podrá explicar su interpelación el señor Rodríguez Sampedro, é interviene en el debate que se origina el señor obispo de Jaca.

Secciones

Suspéndese la sesión después de entrarse en el orden del día, á fin de que la Cámara se reúna en secciones.

Contra Gasset

A las cinco y quince minutos reanuda-se la sesión, y dese cuenta del resultado de la reunión de secciones.

El señor Allende Salazar, seguidamente:

Varias compañías de automóviles se han ofrecido al Gobierno para transportar carbón á los puntos donde se necesite. Se han enviado á América varios vapores para traer carbón.

Los huelguistas disponen de cincuenta millones de francos de fondo de reserva.

Dicen de Bruselas que temese que la huelga repercuta en la industria belga.

Según despachos de Berlín, en Alemania se han convocado sesenta mil mineros en varios distritos mineros.

De Bilbao comunican que comienza á preocupar la huelga inglesa, pues ha subido el precio del carbón.

Varios informes

Madrid, 3.—Despachos de Londres dicen que hoy, como de costumbre, los ministros pasaron el día en el campo.

Mañana se reunirá el delegado de los patronos y obreros mineros, para estudiar el conflicto.

«The Times» aconseja á los patronos que depengan su actitud, para que el Gobierno pueda seguir el plan que se ha trazado.

Insistese en que el ministro de Hacienda, Mr. Lloyd George, presentará mañana un proyecto en la Cámara de los Comunes para solucionar el conflicto.

TOROS

En Madrid

Madrid, 3.—En nuestro circo toruño se ha celebrado hoy la segunda novillada, lidiándose ganado de Bueno y Martínez.

Dominguín despachó al primero de una estocada, un pinchazo, varios intentos (un aviso) y media estocada.

Celita acabó con el segundo, dándole un pinchazo, media desprendida y varios desabellados.

Del tercero se deshizo Torquito, propiándole varios pinchazos y una estocada tendida.

En medio de gran escándalo, por la pequñez del cuarto novillo, Regaterín le tumbó de dos pinchazos y una entera.

Al quinto lo mató Celita de un pinchazo y una estocada.

Torquito acabó con el sexto, de media tendida.

Varios aficionados descontentos del ganado de la novillada, situáronse en la Puerta del Sol, frente al domicilio del empresario señor Mosquera, para protestar de la corrida.

La guardia de seguridad disolvió los grupos de protestantes, que dirigían insultos al empresario.

En Bilbao

Bilbao, 3.—Hoy se ha corrido aquí una novillada, lidiándose Muñagorri.

Un aficionado que se arrojó al ruedo, fué alcanzado por el primer novillo, produciéndole una herida grave en un muslo.

Este bicho lo mató Muñagorri de un estocazo, ganándose ovación y oreja.

Del segundo se deshizo con una baja.

Al tercero agarró otro estocazo, correspondiéndole otra oreja.

Al cuarto lo tumbó de media buena.

En Tetuán

Madrid, 3.—En Tetuán de las Victorias se han lidiado hoy novillos de Torres, que eran chicos y mansos.

El público promovió varios escándalos. El novillero Francisco Gómez (Chicote) estuvo pésimo.

El público se arrojó al ruedo protestando contra la empresa.

Las Cortes de Cadix

Pónese á debate el crédito relativo á la conmemoración del centenario de las Cortes de Cadix, y el señor Allende Salazar se apoya una omisión pidiendo que sólo se conceda para tal fin cincuenta mil pesetas.

Alude á la discusión habida sobre el mismo asunto en el Congreso, y termina impugnando la mala costumbre de solicitar créditos extraordinarios.

El señor Calbetón contestó defendiendo

Viaje extraordinario al Brasil y la Argentina

El grandioso y rapidísimo trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA



Martha Washington

buque de reciente construcción, á doble hélice, telegrafía sin hilos, 18 millas de marcha y 14 500 toneladas de desplazamiento, zaldrá del puerto de Almería á las doce del día 12 de Marzo de 1912, para

Buenos Aires

donde llegará á las ocho de la mañana del 27 de Marzo, después de haber hecho las escalas de Tenerife (Canarias), Río de Janeiro y Santos (Brasil), admitiendo solamente pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Comida á la española para el pasaje de tercera

NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida y se ruega á los señores viajeros soliciten las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico.

Para más informes, su Consignatario

M. BERJON, Boulevard del Príncipe, 59.—ALMERIA

do el dictamen relativo al crédito que se discute. El señor Allendessalazar rectifica. El ministro de la Gobernación interviene para justificar los créditos extraordinarios pedidos, y ruega a la Cámara que desista de la enmienda. Sobre esta piden los conservadores votación nominal. Efectuada, deséchase la enmienda por cincuenta y tres votos contra veinticinco de los conservadores y jaimistas. Suspendese este debate.

Final

La votación definitiva se prueban diversos créditos de varios departamentos ministeriales, y después se levanta la sesión. Son las siete y cuarenta minutos.

CONGRESO

La sesión de ayer

Madrid, 4.—A las tres y treinta minutos de la tarde, ábrase la sesión que hoy celebró el Congreso.

Preside el señor conde de Romanones y hállanse en el banco azul el jefe del Gabinete, señor Canalejas, y los ministros de la Gobernación, Estado, Hacienda y Fomento, señores Barroso, García Prieto, Rodríguez y Gasset.

El plan de carreteras

Después de leída y aprobada el acta de la sesión del sábado, pasa de la palabra el ministro de Fomento, explicando lo ocurrido con el plan de carreteras.

Dice que en el ministerio le advirtieron que se habían cometido en el plan algunos errores, y que él mandó que se comprobaran.

Explica después la tramitación que ha seguido dicho plan, y se lamenta de la oposición que le hacen los conservadores.

Termina diciendo que apela al testimonio de sus compañeros de Gabinete, para que se crea lo que ha manifestado respecto de los acuerdos adoptados en el último Consejo de ministros.

Seguidamente habla el señor Sánchez Guerra, quien comienza protestando de que se haya concedido la palabra al ministro de Fomento antes que él explique la interrelación que hubo de anunciar.

Afirma que nadie podrá crear que las relaciones se alteraran dentro de la Secretaría de la Cámara, concediendo la honorabilidad de los empleados del Congreso, y asegura que el plan de carreteras no trata más autorización que el sello del ministro de Fomento.

Hace después la historia de lo sucedido desde que se eligió al señor Calderón individuo de la comisión que había de examinar la relación de carreteras, y recuerda que el presidente de la Cámara, en la sesión del día 2, dijo que se trataba de hacer alteraciones en el expediente, en las provincias comprendidas en el plan.

El ministro de Fomento, interrumpe:—Eso no lo probará su señoría.

El señor Sánchez Guerra:—Claro está que lo probaré.

Continúa relatando lo ocurrido, y muestra una hoja que se adicionó en el lugar correspondiente a una carretera de la provincia de Cáceres, y añade:

—Como sólo he tenido una hora para estudiar el expediente no traigo nota de todos los errores que encontré; pero en la parte correspondiente a Castellón ha ocurrido igual que en la de Cáceres, y en la de Lérida se ha sustituido una hoja entera.

Después invita al señor Rodas a terciar en la discusión, instando en que ha habido alteraciones.

El ministro de Fomento pide al señor Sánchez Guerra que le permita hacer aclaraciones.

El señor Sánchez Guerra reclama su derecho a hablar sin que le interrumpan y sigue ocupándose de la hoja del expediente que ha sido sustituida.

El señor Armiñán interrumpe al orador, diciendo:

—Son las mismas hojas que vinieron la otra vez.

El señor Rodas:—Se trata de un caso de sustitución.

El señor Armiñán:—Son absolutamente las mismas.

El señor Sánchez Guerra intenta hablar, interrumpiéndole el señor Armiñán.

El señor Sánchez Guerra:—Yo no tengo nada que ver con el señor Armiñán; hablé con el ministro de Fomento.

El señor Armiñán:—Yo tengo derecho para defenderme como diputado.

El señor Sánchez Guerra:—Ataco solamente al ministro de Fomento en uso de un perfecto derecho, y nada tengo que ver con el cargo que parece ejercer el señor Armiñán fuera de aquí.

El señor Armiñán:—¿No lo sabe su señoría?

El señor Sánchez Guerra:—Aquí no ejerce su señoría ningún cargo. En la Cámara sólo hay diputados de un Gobierno responsable. Los actos de fiscalización competen a los diputados.

Después continúa el orador combatiendo la relación de carreteras.

El señor Armiñán levántase de su escaño y da la vuelta a la Cámara, acercándose al que ocupó el señor Sánchez Guerra. En la Cámara se produce gran revuelo. El señor Maura se acerca inmediatamente al señor Armiñán, discutiendo con él vivamente. El señor conde de Romanones ordena al señor Armiñán que vuelva a su escaño, enviando a dos secretarios para buscarle. El señor Armiñán hace señas de que está tranquilo, volviendo a su asiento.

Prosigue el señor Sánchez Guerra su discurso, reclamando absoluta libertad para continuar hablando sin coacciones, y agrega:

—Vuestros coacciones resultarían inútiles, pues haré uso de mi derecho en todas las formas.

A continuación hace resaltar, luego de demostrar varias contradicciones, que la comisión técnica procedió según le fué ordenado.

Después dice:

—Yo no tengo malquerencia contra el señor Gasset; me limito a cumplir un deber, y ruego al Gobierno piense en la forma como se administran los intereses del país.

Suplica al presidente de la Cámara que ponga remedio para que no ocurran cosas como las acaecidas, y termina pidiendo que den su opinión sobre el asunto todos los jefes de grupo del Congreso.

Le contesta el ministro de Fomento, señor Gasset, doliéndose de que no quieren entenderle.

Vuelve a explicar los errores cometidos

en el plan de carreteras, asegurando que se debieron a la longitud de las columnas. (Rumores).

Continúa defendiendo el plan, y pide que se explique el sentido de las frases «volaron datos» y otras análogas.

Dice que nada sabe de que en el expediente haya pliegos de distintos colores, agregando que en todos los centros informativos le aconsejaron la ampliación del primitivo plan de tres mil kilómetros.

Añade que entre los peticionarios figuran diez y seis conservadores. (Se suspende la sesión por cinco minutos).

A las cinco y cinco minutos se reanuda, continuando el ministro de Fomento en el uso de la palabra.

Dice el señor Gasset que no se explica cómo después de nombrada la Comisión parlamentaria se ha anticipado la discusión del asunto, pues parece que se trata de demostrar que existe un delito de falsedad y él quiere que se lo digan claro. (Rumores).

Después protesta de que el señor Sánchez Guerra hablara de amañados, y dice que en cierta ocasión, al declararse la caducidad del ferrocarril de Puertollano, la compañía concesionaria pretendió que se le devolvieran sesenta y cinco mil pesetas, a lo que se opusieron los liberales, acordando acceder los conservadores.

El señor Santa Cruz:—Era ministro de Fomento el señor Allendessalazar, y director general de Obras el señor Espada.

El ministro de Fomento termina hablando de la intachable honorabilidad de sus actos.

Interviene el señor Rodas, afirmando que las hojas del expediente relativas a las carreteras de la provincia de Lérida han sido sustituidas, y asegurando que cuanto ha dicho el señor Sánchez Guerra es exacto, resultando indudable la suplantación.

Afirma también que las relaciones presentadas el sábado y las presentadas hoy son totalmente distintas (Grandes rumores).

El señor Gasset:—Yo no lo he hecho (Grandes rumores).

El señor Rodas pide al ministro de Fomento un libro para comprobar los datos.

El señor Gasset envía al señor Rodas los datos que ha solicitado y este empieza a examinarlos.

El ministro de Fomento le interrumpe, diciendo que la confusión obedece a haber carreteras suplementarias de las que se habían proyectado.

El señor Rodas:—No, no, los cambios hechos son en las efectivas.

El ministro de Fomento rectifica, diciendo que no comprende como ha podido ocurrir eso.

Reconoce que se han hecho sustituciones, asegurando que no ha sido con su consentimiento, y afirma que exigirá responsabilidades a los funcionarios que han intervenido en el asunto (Grandes rumores).

El señor Sánchez Guerra rectifica también, reclamando el expediente del ferrocarril de Puertollano mencionado por el ministro de Fomento, y dice que no se defiende a los señores Allendessalazar y Espada porque ellos le harán.

Declara que en su opinión, habiendo recaído el control del Consejo de ministros sobre los datos inexactos que hub de aportar el señor Gasset, la decisión del Gabinete debe ser considerada nula, y añade dirigiéndose al señor Gasset:

—¿Reconoce su señoría la campaña que se hizo contra mí siendo ministro de la Gobernación? Pues entonces dimítte. Casando su señoría haga igual que yo tendrá derecho a discutir. (Sensación).

Termina recordando que al anunciar al señor Canalejas la supuesta sustitución ahora demostrada, aquél declaró que sería un caso gravísimo.

El señor Sánchez Guerra presenta una proposición firmada por los señores Maura La Cierva, Dato, Vazquez Mella, Azcárate, Salaberry y Salillas, defendiendo las prerrogativas de la Cámara contra el acto del ministro de Fomento.

El señor Gasset rectifica nuevamente diciendo que es inocente de cuanto se le imputa; pero que en el caso que la Cámara apruebe la proposición, él se pondrá a disposición del presidente del Consejo de ministros. (Enorme expectación).

El señor Sánchez Guerra vuelve a rectificar, afirmando que es intolerable que el ministro de Fomento se adelante a hablar de votación antes de que manifieste su criterio el jefe del Gobierno, y asegura que lo hecho por el señor Gasset significa claramente una coacción en el ánimo del presidente del Consejo, amenazándole con una crisis para el caso de que se vote la proposición presentada.

El señor Gasset dice que al hablar ha seguido el procedimiento corriente en las prácticas parlamentarias.

Se levanta a hablar el jefe del Gobierno. (Expectación).

El señor Canalejas sintetiza hábilmente el debate, mostrándose conforme con el espíritu fundamental de la proposición, y dice que la forma de esta adolece del defecto de inoportunidad, y afirmando que después del acalorado debate que se ha desarrollado, no le crea pertinente, por que con ella se entorpecería la acción de los Gobiernos en relación con la regia prerrogativa.

Agrega que en otra ocasión el Gobierno se manifiesta dispuesto a que se adoptará una inmediata resolución acerca de la proposición (Sensación).

Los señores Sánchez Guerra, Azcárate, Salillas, Vazquez de Mella y Sanante hablan brevemente para explicar su firma en la mencionada proposición, diciendo que el objeto de ésta es salvar los prestigios de la Cámara.

Usa de la palabra el señor Maura (Expectación).

—El debate desarrollado —dice— no tenía por objeto provocar un desenlace de tristes consecuencias para el ministro (Rumores), sino poner de relieve la unanimidad de la Cámara, condenando el procedimiento que se ha seguido. Esa unanimidad se ha demostrado, lo que equivale a decir que es necesario que otro día se dé forma a la proposición, para que no se diga que hoy entorpecemos la regia prerrogativa.

El señor Sánchez Guerra, en vista de las declaraciones del señor Maura, conformes con las del jefe del Gobierno, retira la proposición.

El señor Gasset, emocionadísimo, explica el haberse adelantado a las palabras

del jefe del Gobierno, por el acaloramiento natural de la discusión. Seguidamente se levanta la sesión. Son las ocho y treinta y cinco minutos de la noche.

EL CRIMEN DE UN LOCO

Matrimonio gravemente herido

La Guardia civil del puesto de Illar, dió cuenta ayer al gobernador de un grave suceso ocurrido en Érgol, del que resultó víctima un anciano matrimonio.

José Gil Salvador, vecino de esta última villa, quien, según rumor público tiene sus facultades mentales perturbadas, dió hace algún tiempo en la manía de las riquezas, y en distintas ocasiones reclamó a don Sebastián González Ruiz, habitante en el mismo pueblo, que le devolviese una herencia, que según él cree, le correspondió por fallecimiento de una tía suya.

El señor González no atendió nunca a José Gil, en quien se acentuaba cada vez más la manía de que aquél hablase usurpado sus riquezas.

El día primero del actual, a las doce, hora en que el señor González y su esposa doña Esperanza Salvador Ortiz estaban comiendo, José Gil se presentó en casa de los mencionados señores, y de improviso disparó dos veces una pistola, hiriendo gravemente al marido.

A penas repuesta del espanto que tan brutal agresión le ocasionara, doña Esperanza se adelantó sobre el loco para sujetarle; pero éste, arrojando al suelo la pistola, sacó un puñal, con el que hubo de acometer a la señora, ocasionándole una grave herida en la región malvar izquierda, y otra en la torácica del mismo lado.

Después de cometido el crimen, José Gil partió tranquilamente hacia el río con dirección a Canjáyar, huyendo más tarde, al aprehértese de la presencia del alcalde de este pueblo, don Miguel Iborra Martínez.

Este, en unión del alguacil Basilio Salvador, logró después detener al criminal, poniéndolo a disposición del Juzgado.

El cabo de la benemérita de Illar y el guardia José Padilla Iguña se trasladaron a Érgol, auxiliando a las autoridades en sus gestiones.

El estado de los heridos es grave.

Por telégrafo y teléfono

DE LARACHE

Una orden del coronel Silvestre.

Madrid, 4.—La Agencia Fabra ha recibido un despacho de Larache, de origen francés, diciendo que el coronel Fernández Silvestre se ha opuesto al desembarco de postes telegráficos para la línea Tánger Fez.

Añade que ésta llegaba ya al Sur de Arzila, y que dicho jefe ha impedido que continúe el tendido de cables, con el desatamiento español que marchó allí.

DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Preside el alcalde accidental, señor Estevan, y asisten los concejales señores Rovira, García Langie, Pérez Burillo, Durban, García Vivas, Pérez García (D. M.), Pérez Ibáñez, Padilla, Muñoz Calderón y Fernández Burgos.

El secretario, señor Estevan, dá lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada, pasándose después al despacho del

Orden del día

Cuenta del señor secretario de la Audiencia provincial, importante 1.205 50 pesetas, por obras de reparación hechas en el edificio que ocupa aquélla.

Aprobada. Alquiler anual de la casa que ocupa el guarda de la Legadora del Lavadero del Diezmo.

A propuesta del señor Pérez Burillo se acuerda que pase a informe de la comisión de Ornat.

Factura de don Julio Fernández Pérez, importante pesetas 74, por efectos suministrados de su establecimiento para la casa de socorro.

Aprobada. Informe de la comisión de Alumbrado aprobando la distribución de las luces del eléctrico en los barrios extremos, hecha por el inspector municipal señor Tonda.

Aprobado. Distribución de fondos para las atenciones municipales del presente mes.

Aprobada. Oficio del auxiliar de la Contaduría don Miguel Sánchez Puertas, solicitando un mes de licencia.

Se acuerda concederla. Oficio del señor presidente de la Liga de Contribuyentes trasladando acuerdo de dicha sociedad, interesando su reivindicación para el servicio público las calles que atraviesa la vía marítima.

El señor García Langie refiere las gestiones que sobre este asunto ha realizado la Comisión de Ornat, y se acuerda aclarar nuevamente al ingeniero jefe de la cuarta división de ferrocarriles, pidiéndole que emita informe.

Informe de la Contaduría sobre la de volación del exceso de pesetas 2 295 53 ingresadas de más por el arrendatario de la cobranza de los arbitrios sobre mesas y casetas.

Se acuerda devolverlo, votando en contra el señor Fernández Burgos.

Acta de subasta de las obras de construcción de la serie segunda de sepulturas en el cementerio de San José.

Aprobada. Adjudicación de la subasta de inquilinato.

Se acuerda adjudicar definitivamente la subasta a don José Mata, de Málaga, según solicita don Manuel Farodi Carreras a quien hubo de adjudicarsele provisionalmente.

Ídem de patentes. Se acuerda adjudicar definitivamente esta subasta.

Concurso para las obras de un aljibe en el cementerio.

Aprobado. Propuesta de la comisión de Festejos en el concurso de carrozas en carnaval.

El presidente de la Comisión, señor Padilla, propone y así se acuerda, que se con-

ceda un diploma al comerciante don José Pinillos, que durante los días de carnaval presentó una carroza titulada «El Cisne».

Declaraciones contra el padrón de inquilinatos. Aprobadas.

Se acuerda exponer al público el padrón formado para la cobranza del impuesto sobre patentes para la venta de bebidas espumosas, espírituosos y alcohólicas.

Un incidente

Propuesta de concurso para el cobro del arbitrio sobre las cabras de leche.

A petición del señor Fernández Burgos se dá lectura de la hoja declaratoria presentada por el jefe de la minoría republicana del Ayuntamiento don Plácido Langie Moya, en la que éste dice que paga trescientas sesenta y cinco pesetas de alquiler anual por la casa que habita.

El señor Fernández Burgos hace constar que la mencionada hoja está escrita de puño y letra del señor Langie, agregando:—Es inaudito el caso. No se concibe cómo el señor Langie, que a cada momento está predicando moralidad en esta casa, se haya atrevido a hacer una contabilidad semejante. Yo pido, señores concejales que se instruya expediente de defraudación contra el señor Langie.

El presidente, señor Estevan, ataja al orador, diciendo que el señor Langie ha debido padecer un error que según noticias particulares tiene ya ha rectificado.

El señor Fernández Burgos:—Sí; por medio de un escrito que presentó al saber que yo iba a plantear esta cuestión.

El señor Estevan ruega al señor Fernández Burgos que cese en sus manifestaciones.

El señor Pérez García (don M.) pretende excusar al señor Langie, diciendo que éste pagaba a su madre, que es la dueña de la casa, sesenta pesetas mensuales de alquiler, pero que no declaró más que treinta porque el piso bajo del edificio lo tiene dedicado a su bufete.

El señor Fernández Burgos pretende hablar de nuevo, y la presidencia se lo prohíbe.

El señor Fernández Burgos:—No hablaré más; pero conste que el señor Pérez García ha dejado en ridículo al señor Langie, y que aquí no se deja en libertad de hablar más que a los republicanos.

El señor Estevan declara terminado el incidente.

Ruegos y preguntas

El señor García Langie propone que la corporación concorra a la información abierta sobre el establecimiento de comunicaciones rápidas entre Almería, Alicante y Argel.

Así se acuerda. El señor Padilla pide que sufra exámen ante el tribunal que designe, un individuo a quien en la sesión anterior se adjudicó una plaza de oboe de la banda de música del Ayuntamiento.

Se acuerda de conformidad. El señor Durban ruega que se constituya el tribunal para el exámen de practicantes.

El señor Padilla ruega que se envíe a Madrid a un niño que ha sido mordido por un perro hidrófobo, y así se acuerda.

También el señor Pérez Barillo hace varios ruegos.

Almería militar

El presidente dá lectura del siguiente telegrama recibido del alcalde, señor Moreno Gallego:

«Anoche conferencé extensamente ministro Guerra. Muy en breve, con toda seguridad, tendremos gineración permanente, cuando menos un batallón. Reciba esa corporación y nuestra querida ciudad mi felicitación más entusiasta.»

El concejo acuerda hacer constar en acta la satisfacción que esta noticia le produce.

Y se levanta la sesión.

Documentos

En el Ayuntamiento se recibieron ayer los certificados de sotera y pase a la reserva de los mozos José Becerra Forte y Francisco Padilla Lozano.

Intinidad

El médico titular don Antonio Fernández Lezana se ha enagarrado interinamente del distrito de don Miguel García Algarras, pasando éste a desempeñar el de las Cuevas de los Medinas que el primero tiene a su cargo.

Por telégrafo y teléfono

VIDA POLITICA

Dice Canalejas

Madrid, 4.—Al recibir hoy, como de costumbre, a los periodistas, el jefe del Gobierno, señor Canalejas, dijo que había despatchado con el rey don Alfonso.

El presidente se lamentó de que los conservadores den tanta importancia a la cuestión de las carreteras, agregando que los diputados republicanos se han quejado al presidente del Congreso, de no poder explicar las interrelaciones que tienen anunciadas.

Agregó el señor Canalejas que había visitado al gobernador del Banco de España, señor Cobián, quien está gravísimo.

También dijo que se ha agravado el teniente coronel Luque, hijo del ministro de la Guerra.

Aseguró, por último, el jefe del Gabinete, que no tenía noticias de la huelga minera inglesa, añadiendo que se había ocupado de que los buques españoles se provean de carbón nacional.

El rey

Madrid, 4.—Con el rey don Alfonso despachó hoy el ministro de Instrucción pública, señor Gimeno.

Después recibió el soberano una numerosa audiencia militar, y al infante don Carlos, que ha llegado hoy de Sevilla.

Por esas ocupaciones no pudo el monarca ir a Toledo, como proponíase, para descubrir la lápida colocada en la Academia de Infantería, conmemorativa de las víctimas de la campaña de Melilla.

Cambio triunfante

Madrid, 4.—Nuevos datos recibidos

de Castelltersol confirman el triunfo del señor Cambó en las elecciones parciales para diputado a Cortes ayer celebradas en aquel distrito.

Programa parlamentario Madrid, 4.—Asegúrase que el jefe del Gobierno, señor Canalejas, gestionará que los radicales no intervengan en el debate económico.

Dícese que al terminar éste, el Gobierno presentará a las Cortes los proyectos de división de Canarias y de Asociaciones, para desvirtuar los efectos de los últimos debates.

«El Universo», en su edición de esta mañana, acoge el rumor de que el señor Gasset abandonará la cartera de Fomento, cansado de los ataques que lo dirigen.

Don Melquiades

Madrid, 4.—Mañana marchará a Valladolid el diputado republicano don Melquiades Álvarez.

Comisiones

Madrid, 4.—El Senado, reunido en secciones, nombró hoy las comisiones que han de entender en los proyectos de reforma de clases pasivas, plan de carreteras, procedimiento judicial y tribunal de Cuentas.

Por las víctimas de la guerra

Juntas locales

Aja señora presidenta de la Junta Provincial constituida para socorrer a las víctimas de la guerra, doña Dolores Lasaleta de Pérez Gironés, se le ha comunicado la formación de juntas locales en Huécija y Érgol, con aquel objeto.

La junta de Érgol la forman las señoras siguientes: Presidenta: doña Cándida Carretero de León Alcazar; tesorera, doña María Forte de Guil Salvador; vocales: doña Dolores Coea de Estaban Navarro, doña María José Alcazar de Iborra Martín, doña Victoria Carmona de Ortiz Mota, doña María Aros de Viciana Santander, doña María de los Angeles Guil de Viciana Salvador; secretarías: doña Joaquina Caballero de Martínez Herrada.

La junta de Huécija, presidente: doña Amalia González Andrés de Martínez Amat; tesorera, doña Dolores Sola Redondo vinda de Tobar; secretarías: doña María Tobar Muñoz de Salvador Ortega.

Los alcaldes de Cantoria y Bantarique han participado que en dichos pueblos se va a proceder a constituir Juntas locales de señoras con el fin expresado.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

Sobre un debate

Madrid, 4.—Al terminar esta noche la sesión del Congreso, formáronse muchos corros en los pasillos de la Cámara, creyéndose que los ministros se reunirían en Consejo, para conocer la actitud del señor Gasset; pero éstos se limitaron a cambiar impresiones brevemente.

El ministro de Fomento se marchó en seguida, acompañado del señor Armiñán.

En todos los grupos se oía la palabra «crisis», estimándose muy crítica unánimemente la situación del señor Gasset.

Un significado moretista dijo a los reporteros:—Estén ustedes tranquilos; debiera haber crisis; pero no surgirá.

Otro político prestigioso ha dicho a los periodistas:—Si algo ocurre, será mañana.

La comisión de suplicatorios que estaba reunida cuando promovióse el incidente entre los señores Sánchez Guerra y Armiñán, suspendió la reunión acciendiendo al salón de sesiones.

Con el jefe del Gobierno conferenció el señor conde de Romanones, acordando el plan para la sesión de mañana.

A primera hora explanará su anunciada interrelación el señor Maciá, y después se discutirá el Banco agrícola o se reanudaré el debate económico, según se desarrollen los sucesos.

Lo de las carreteras en el Senado Madrid, 4.—Con motivo de la desaparición en el Congreso del expediente del plan de carreteras, los señores conservadores, jaimistas y republicanos presentaron la proposición siguiente:

Que el Senado declare que cuando la Mesa diere cuenta de la remisión por el Gobierno de datos o documentos, sobre los cuales haya de ejercerse fiscalización, no puedan dichos documentos ó datos sustraerse del exámen de los senadores, si no mediante un acuerdo de la Cámara.

Por telégrafo y teléfono

De Melilla

Madrid, 4.—De Melilla comunican que al teniente don Francisco Ariza, se le disparó la pistola, hiriendo levemente en un pie.

Un policía indígena llamado Abd el Sela se negó a que le relevaran, estando de centinela.

Al punto que ocupaba llegó el sub oficial Lledó, contra quien hizo el policía dos disparos, sin consecuencias, y se dio a la huida

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C. CADIZ

Servicio fijo y rápido con salidas cada veinticuatro días

El nuevo vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos,

CADIZ

Saldrá del puerto de Almería el día 8 de Marzo de 1912, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se informara al consignatario.

Smith Premier

N.º 10 VISIBLE

Es la máquina de escribir mejor del mundo

Representante:

Guillermo Herrera

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de Abril por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Parana, Formosa, Pampa, Plata y Salta

PARANA

Saldrá de ALMERIA EL 2 DE ABRIL de 1912, y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo.

Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 31 de Marzo ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Varios sucesos

En la madrugada del domingo último, rieron en el espacio de la rambla de Bolán Francisco Nuñez (a) Machipolca y Miguel Martínez Oliver.

Este resultado con lesiones graves en la cabeza, y leves en la cara y manos; de las que fué curado en la casa municipal de socorro.

Clefas Colomer Alcazar ha tenido la desgracia de caer desde el puente de las Alamedillas a la rambla, produciéndose la lujación del pie izquierdo.

El accidentado pasó al hospital provincial para su curación.

En la calle de San Joaquín, del barrio del Chamberí, promovióse ayer mañana un verdadero combate entre varias mujeres, cuyos gritos y dimes y diretos causaron gran alboroto.

Hubo arranque de mechones de cabellos y estacazos, de todo lo cual no se enteró un agente de policía.

NOTICIAS GENERALES

Atención El nuevo director de sanidad del puerto de Almería, don José Roig Ruiz, no participó en un atento besalamano que ha tomado posesión de su cargo.

Agradecemos la atención del señor Roig. Asociados En Purchena ha quedado constituida la Junta municipal de asociados.

Viadores Ayer llegaron a esta capital, hospedándose en los hoteles que se exponen, los señores siguientes:

H. La Perla.—Don Enrique Almengón, don Lorenzo Aguado, don Gumersindo Pérez y don Ernesto Anglón.

Hotel Continental.—Don Manuel Pérez, don Manuel García, don Francisco Rodríguez, don Enrique Lorá, don Luis Barco, don Antonio Rodríguez.

H. Virgen del Mar.—Don Laureano Carabonell, don Gaspar Casas, don José Fernández, don Joaquín Lesdunarte.

H. Sur de España.—Don Antonio López, don Manuel Gálvez, don Pedro Rodríguez, don Francisco Iborra.

H. Inglés.—Don Francisco Lucas y don José Ma.

H. La Perla.—Don Primo Aguirre Urretá, H. Victoria.—Don Rafael Orúz.

De elecciones Las Juntas municipales del censo electoral de Chirivel y Sutil han designado los locales donde han de celebrarse las elecciones que tengan lugar allí durante el presente año.

Una denuncia Don Jo. E. Rodríguez Pardo, director y gerente de la central eléctrica Gálor-Rioja, ha presentado en el Gobierno civil un escrito solicitando se ordene la paralización de los trabajos que están ejecutándose para instalar eléctricamente una central de alumbrado público en Rioja.

Junta local de Emigración Hoy, martes, á las cuatro de la tarde, se reunió el pleno de esta Junta para celebrar sesión en la que se dio cuenta de una resolución de la Superintendencia, grandísimo del vapor «Sonia» y lista de vapores que anuncian su salida de este puerto.

Jamón trufado En la boda de don José Rosales, celebrada el día 3 del corriente, fué servido á los invitados un rico jamón trufado y cocido en vino, elaborado por un obrero del Lucero, llamado Eusebio González. Todos los invitados hicieron elogios de lo bien condimentado que estaba el jamón.

Aviso El mecánico de una acreditada casa constructora de máquinas de escribir, y que en la actualidad se halla averiado en esta ciudad, ofrece al público sus servicios para hacer toda clase de reparaciones en máquinas de escribir de todos los sistemas, con especialidad en las pesadas, pesando un taller y el instrumental abundante y de lo más completo que exista en estas provincias con miras á la construcción de piezas para máquinas de escribir, grandísimos, relojes y demás aparatos similares y eléctricos como receptores telegráficos y telefónicos, electro-magnetos é imantación de agujas magnéticas etc.

Los avisos se reciben en la Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe, número 19, Almería. Traslado El Notario don José Toranzo Gutiérrez ha trasladado su despacho á la casa número 1 de la Plaza de Santa Domingo.

Injertos en cañezados de uva legítima con buen pie de Ruprestis del Lot ó Fenomeno, y de tramón Ruprestis Garzin número 1, se venden en los acreditados viveros de don Francisco Gutiérrez, en Enix (Provincia).

Fumadores! Os recomiendo pidáis en todos los estancos el papel «Marfil», elaborado con primeras materias higiénicas, consistentes en hilo puro.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo EL 12 DE MARZO de 1912 por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (América del Sur)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos, "PARANA", "FORMOSA", "PAMPA", "PLATA" Y "SALTA"

FORMOSA

Saldrá de ALMERIA EL 12 DE MARZO de 1912, y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de QUINCE días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de emigración.—Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Vapor extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de Marzo por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BUENOS AIRES (América del Sur)

con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilos, "Parana", "Formosa", "Pampa", "Plata" y "Valdivia"

VALDIVIA

Saldrá de Almería el 22 de MARZO de 1912, y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 20, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C, Boulevard del Príncipe, 73 y 75.— ALMERIA

Banco Español de Crédito

SOCIEDAD ANONIMA Capital: 20.000.000 de pesetas Domicilio social: PASEO DE ECOLETO, 17 MADRID

Sucursal en París. Agencias en Coruña, Almería, Linares, Carolina, Jaén, Córdoba.

Compra y venta de fondos públicos á plazo y al contado en todas las Bolsas de España y del Extranjero.

Préstamos sobre valores públicos. Giros y cartas de crédito sobre todas las plazas. Cuentas corrientes con interés.

Compra de Libras en Almería

Cheque si Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial. Letra á 8 días si Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE cortidos, calzado de todas clases y similares de ambas industrias DE TOMAS TERRIZA MORALES ALMERIA

En mis acreditados talleres, á cuyo frente tengo tres inteligentes maestros cortadores, se hacen con prontitud y economía toda clase de calzados de la moda y siguiendo estrictamente las indicaciones y deseos del comprador.

Todo el calzado de esta establecimiento está fabricado en sus talleres, por lo que se garantiza su buena calidad y los precios son muy económicos.

Hay artículos colapsado en todas formas y clases y muy especialmente en el de lujo para señoras y caballeros.

Se toman medidas á domicilio yendo un maestro cortador en el acto de pasar recado. Depósito exclusivo de la tan renombrada crema para limpiar el calzado Unico Sanz.

Este establecimiento estuvo instalado muchos años en las calles de Marín y Plaza de Nicolás Salmerón.

No confundirlo ya con los que allí existían. CASA NUEVA Puerta de Purchena n.º 1. Donde estaba la antigua posada de los Alamos.

Doctor Manuel Marín

Especialista en enfermedades de los ojos. Oculista de Hospital Provincial. Consulta: de 7 á 9 de la mañana y de 12 á 4 tarde. Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 á 6 de la tarde. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Injertos y plantas americanas

Injertos con buen pie de Aramón ó Ruprestis Lot injertados con sarmientos de parras del país tomados de las mejores plantas no filoxeradas del río. Barbados de Ruprestis del Lot y Aramón Ruprestis Ganzin núm. 1. Se encuentran á precios módicos en los grandes viveros de la finca «La Pipa» y el «Garroferal» (Huécija) los mayores de esta provincia.

Dirigirse á DON MANUEL GALETTI-HUÉCIJA (PROVINCIA)

MAQUINAS PARLANTES

á plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación. Pianos de manubrio (manuales) - Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas) Bicycletas - Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos - Otros inventos. ENVIAMOS CATÁLOGO GRATIS Centro Hispano Americano de pequeños inventos. Solicitamos representantes (Apartado, 11) CASTELLÓN

Meteorología

El día de ayer

Table with 2 columns: Meteorological data and values. Includes temperature, humidity, and wind speed.

Carterista detenido

Nuevamente la ronda de policía de esta capital ha prestado un buen servicio.

Cuando se realizaba en la tarde del domingo último el subrogado, emigrante, José Cruz García (a) Agapito, fué detenido al intentar «desvalijar» á uno

Vida local

Ha regresado á Granada nuestro distinguido amigo el secretario de sala de la Audiencia de aquella población, don Juan José Pardo.

Se ha ausentado de esta capital el ex-asesor del reino don Lorenzo Gallardo.

Se encuentra en Almería el médico de Inspección don J. V. de Maza.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes declaraciones:

Nacimiento.—María Martínez Garrido, Emilia Sastre García, Pedro Pascual Amato, Francisco González Sánchez, María del Carmen del Agua Barragán, Agustín de Andrés Vivas.

Defunciones.—Ana R. Pérez Pomar, Francisco Ramos Ramos, Francisco J. Pérez, Gerardo Poncey Montesa y María Atanúa Martínez.

De Valencia ha regresado el comerciante don Manuel Romero Morcada.

Ha marchado á Aljife don Carlos Macho, en unión de su esposa.

El ingeniero de minas don Ernesto Hontaná va venido de Gérgal.

Por Madrid salió ayer el sub-jefe de la estación del Sur de España, don Francisco Fernández Maciá.

A Doña María marcharon ayer las distinguidas señoras doña Adela Coronado de Requena y su madre política.

Ha marchado á Granada don Juan Marín y su primo don Antonio.

Ha regresado á Barcelona el comerciante don José Guillot.

Ha llegado á esta población el inventor del maravilloso Hughes duplex de su nombre don Miguel Pérez Santano, para estudiar y dirigir el montaje de un aparato de esta clase en el cable de Melilla.

De esperar que dirigidas las pruebas por tan prestigioso jefe de Telegrafía, el resultado sea en su tono halagante, con lo que mejorará notablemente el servicio telegráfico de nuestra ciudad.

Enviaremos nuestro más cordial saludo á bienvenido.

Encuéntrese mejorado del fuerte catarro que ha sufrido, el respetable maestro de ceremonias de esta S. I. Catedral, don Trinidad García.

Con los nombres de Ramón Juan de Maza y de Sancho, bautizado en la parroquia del Sagrado en hermano niño del catedrático de Matemáticas de este Instituto

Establecimientos benéficos

Hospital I gresaron ayer en este establecimiento Miguel Martínez Oliver, Clefas Colomer Alcazar, Miguel Carmona Martínez y Rafael Torres Gálvez.

Funcionarios de sala. Agustín Meléndez Acio y el soldado de regimiento infantil de Extremadura Enrique Iborra Alcazar. Anochecieron quedados 60 varones y 46 hembras.

Hospicio Ayer ingresó en este asilo Antonio Lafuente Zúñiga, de 50 años de edad, natural de Almería.

Casa de Socorro Durante los dos últimos días recibieron curación en esta casa de socorro, Miguel Martínez Oliver, Tomás Montenegro Morales, Miguel Martínez Uceda, Manuel Carazo Martínez, Adela Muñoz García, Dolores Martínez Martínez, Francisco Casas Sánchez, Pedro Sanjurjo N.º de Cardona y José Castillo Sánchez.

Tienda Asilo En los días 2 y 3 se distribuyeron en la Tienda Asilo 672 raciones.

Las concurrencias de San Vi. este dieron 83 kilos de pan, 25 cocidos y 2 cuartillos de leche.

MARKA INFANTIL

En la tarde del domingo último, una legión de ineducados chicos, quizá llevados de algún impetuoso torero, atravesó varias principales calles de nuestra ciudad, arrojando piedras á diestra y siniestra y acompañando con estrépitosos gritos desde la boca de los transeúntes y la caída de los cristales en mil pedacitos rotos.

La horda infantil tocó á retirarse al llegar á la calle de Sebastián Pérez, donde notó la presencia de la ronda de policía, que detuvo á uno de los «salidos», fama de Manuel del Agua Morales (a) Mora, quien ha sido hecho prisionero y retenido en la cárcel por una garrotera.

Una de las víctimas que sufrieron las consecuencias de la expansión de los zúñiga, fué la del juez de instrucción interior, señor Espinosa.

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre hurto, contra Juan Palenzuela y pro.

Abogado, señor García del Bino; procurador, señor R. Apelo.

Sección segunda.—Causa del juzgado de Purchena, sobre robo, contra Francisco Rubio López.

Abogado, señor López Pérez; procurador, señor Zárate.

Juzgamiento de la Audiencia

Don Cristóbal Pérez Sampedro ha solicitado el cargo de juez municipal suplente de Bayarritz.

Movimiento carcelario

Ayer fué ingresado en la prisión preventiva, José María León y Remedio Capilla Fernández.

Fué dado de alta el recluso Juan Gómez Padilla.

Quedaron reclusos anoche en dicho establecimiento 62 hombres y 5 mujeres.

Boletín religioso

Santos de hoy, martes.—Santos Eusebio, Palatino, Erebó y compañeros mártires; Adrián y Pablos, mártires; Teófilo, obispo y confesor; Gerónimo, anacoreta; Santo Pablo Navarro, S. J., y compañeros mártires.

La Misa y el Oficio divino son de la Lanza y Clavos de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—La Purísima, en la Santa Iglesia Catedral.

Santos de mañana, miércoles.—Santos Víctor, Victoriano, Claudio y Zano, mártires; Marciano, obispo y mártir; Olegario, Obispo de Barcelona y después arzobispo de Tarragona; Cirilo, patriarca y confesor. Santos Basa, mártir, y Coleta, virgen, clarisa.

La Misa y el Oficio divino son de las Santas Perpetua y Felicitas, vírgenes y mártires, con rito doble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores, en Santiago.

CULTOS DE HOY, MARTES. Vota al Santísimo.—En Santo Domingo, desde las ocho de la mañana a las doce del día, por el turno de señoras para la Adoración y Vota al Santísimo Sacramento del Altar.

Ejercicios de la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís.—En Santa Clara, a las seis y cuarto, Corona franciscana, ejercicio y bendición con el Crucifijo.

Ejercicios espirituales.—Dirigidos por el Rvdo. P. Pizarro, Superior de los Jesuitas, comienzan para sirvientas de los orden siguientes:

A las tres de esta tarde, Santo Rosario, cánticos, plática y cánticos; 4, sermón y cánticos.

A las ocho de la noche, Via Crucis, sermón y cánticos.

Se ruega a todas las señoras que envíen sus sirvientas y a las Conferencias de San Vicente de Paul los pobres que socorren:

Tríduo solemne.—Los congregantes de la Misión Angélica consagran a Santo Tomás de Aquino, Patrono de la juventud estudiosa, los cultos siguientes en Santo Domingo.

A las seis y media de la tarde, exposición de S. D. M., Santo Rosario, plegaria, ejercicio, sermón por el Rvdo. Padre Víctor Fernández de la Riva, Domingo; Salve, Reserva é himno al Santo.

Ejercicios de Cuaresma.—Se rezará el Santo Rosario en todas las Parroquias, a las seis y media, haciéndose a continuación el ejercicio propio del tiempo, y al final se hará en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En la Sagrada Familia, a la misma hora, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, Bendición y Reserva.

En el Sagrado Corazón de Jesús, también a las seis y media, Santo Rosario y lectura. Ejercicio del Via Crucis.—En Santo Domingo, al final de los cultos que anteriormente se indican.

Indulgencias.—Hoy y mañana pueden ganar una plenaria todos los fieles que, teniendo la Bula de Santa Cruzada, cumplan las condiciones ordinarias.

Iglesia de Santo Domingo.—El día 7, festividad de Santo Tomás de Aquino, habrá Misa solemne a las ocho y media, y dentro de ella Comunión general para los congregantes y Tercera Orden.

En ese día harán también su primera Comunión algunos alumnos del Colegio. Siguen en dicha Iglesia los cultos cuaresmales.

Pláticas doctrinales, los lunes, miércoles y jueves; sermón los domingos, y los martes y viernes, Via Crucis.

Cabo Toriñana saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril, Ferrol, Coruña, Santander, Pasajes y Bilbao. Consignatario: Don Luis Gay Padilla.

Olérvana saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felit, Cotto y Marsella. Consignatario: Don Francisco Guerrero.

A Lázaro saldrá mañana, admitiendo carga y pasajeros para Málaga y Melilla. Consignatario: Don José García del Moral.

Sagunto saldrá mañana, admitiendo carga y pasajeros para Málaga y Melilla. Consignatario: Don José García del Moral.

A Coia saldrá el día 13, admitiendo carga y pasajeros para Barcelona directo. Consignatario: Don José García del Moral.

Academia de corte y confección PROFESORA Doña Elisa Muñoz de Oliván

En esta Academia se enseña a cortar y confeccionar en poco tiempo toda clase de trajes y abrigos de señora, ajuar de ropa blanca de señora y caballero y casacas para recién nacidos.

Clases para profesoras de corte. Idem para señoras y señoritas desde pesetas 7'50 al mes. Método Rodríguez y ciuta (sistema del corte) 12 pesetas.

Interesante a modistas.—Se enseña a cortar y probar a la perfección en 15 días por la cantidad de 30 pesetas. Venta de patrones cortados a la medida.

Academia de corte y confección PROFESORA Doña Elisa Muñoz de Oliván

En esta Academia se enseña a cortar y confeccionar en poco tiempo toda clase de trajes y abrigos de señora, ajuar de ropa blanca de señora y caballero y casacas para recién nacidos.

Clases para profesoras de corte. Idem para señoras y señoritas desde pesetas 7'50 al mes. Método Rodríguez y ciuta (sistema del corte) 12 pesetas.

Interesante a modistas.—Se enseña a cortar y probar a la perfección en 15 días por la cantidad de 30 pesetas. Venta de patrones cortados a la medida.

Interesante a modistas.—Se enseña a cortar y probar a la perfección en 15 días por la cantidad de 30 pesetas. Venta de patrones cortados a la medida.

Interesante a modistas.—Se enseña a cortar y probar a la perfección en 15 días por la cantidad de 30 pesetas. Venta de patrones cortados a la medida.

Interesante a modistas.—Se enseña a cortar y probar a la perfección en 15 días por la cantidad de 30 pesetas. Venta de patrones cortados a la medida.

Interesante a modistas.—Se enseña a cortar y probar a la perfección en 15 días por la cantidad de 30 pesetas. Venta de patrones cortados a la medida.

Interesante a modistas.—Se enseña a cortar y probar a la perfección en 15 días por la cantidad de 30 pesetas. Venta de patrones cortados a la medida.

CUPON para optar a los regalos que en el primer trimestre de 1912 hará La Independencia

a sus favorecedoras, con sujeción al resultado que ofrezca el último sorteo de la Lotería nacional que se verifique en el mes de MARZO de dicho año.

Por cada VEINTISEIS cupones, la Administración de LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo para optar a dichos regalos.

ALMORRANAS HEMORROIDES

Por crónicas que sean se curan radicalmente. Remedio seguro, infalible. Frasco, 2 pesetas. Certificado 2,25.

Se envía a todas partes por correo, contra remesa de su importe en libranza, giro postal ó sellos correo de 15 céntimos.

Previo contrato, nada se cobra hasta después de la completa curación. Los pedidos a los SRES. COSTA y C.ª, ALVAREZ, 4, BARCELONA.

Santera Se construyen ruedas hidráulicas. Se hacen piedras de molino y rulos de almazara, a precios baratísimos.

Platos de 1 metro 15 centímetros a 1'25, el precio de 50 pesetas una, garantizadas, y las mismas pagadas a plazos, por un año, a 55 pesetas.

En la acreditada cañera de Antonio Torres, calle de la Caridad, número 73, Almería.

VINO TONICO RECONSTITUYENTE PREPARADO POR ROMERO RIVAS (ALMERIA)

De positivos resultados en la Anemia, Linfatismo, Debilidad, Clorosis, Convalecencias, Neurastenia, Raquitismo y Embarazo.

De venta en todas las farmacias

Compra de toda clase

Monedas de oro y Billetes extranjeros

SALVADOR ROMERO Y HERMANO Paseo del Príncipe, 19.—ALMERIA

Vermouth TORINO MARTINI & ROSS

LA PRIMERA MARCA DEL MUNDO Proveedores de las RR. Casas de España, Italia, Portugal, Rumania, Prusia, Cámara de los Lores de Inglaterra, etc.

De venta en Almería: En los principales Cafés, Cervecerías y Ultramarinos

Manuel Salinas TRANSPORTS MARITIMOS Y TERRESTRES

Telegramas: MANUEL SALINAS Servicio combinado de domicilio a domicilio, a precios reducidos.

Agente en Barcelona: Don Enrique Biquier, Ronda de San Pedro 68. Valencia, Don Damián Quilones, Muela 3. Barcelona, tonelada 30 pesetas; Minimum 1'50.

Valencia, tonelada 55 pesetas; Minimum 1'75. Domicilio Almería a domicilio Barcelona tonelada 40 pesetas; Minimum 1'75.

EPILEPTICOS! CURAOS SOLO CON LOS CELEBRES POLVOS DEL Cav. CLODOVEO CASSARINI de BOLONIA (Italia) NERVIOSOS! prescritos por los más ilustres clínicos del mundo, por ser la curación más eficaz y segura en las enfermedades siguientes: Epilepsia, histerismo, histero epilepsia, corea, palpitaciones de corazón, insomnio, cretismo nervioso, incontinencia nocturna de orinas, vómito icterico, bronco-espasmo, tos, asma, zumbido de oídos, cefalegia, hemicranes, tic doloroso, gastralgia de cualquier origen, cística, cisma hembra muscular é intestinal, histeralgia y otras específicas. Los polvos CASSARINI fueron premiados en la más alta recompensa en la Exposición Internacional del Congreso Médico.

Vicente Ferrer, é Hijo de Vidal y Rivas, Doctor Andreu, J. Uriach y C.ª, Antonio Serra, J. Calmet. En Madrid: Pérez Martín y Compañía, Martín y Durán y F. Gayo.—Referencias: J. Bartra, Jaime I, 10.—Barcelona.

Vides americanas GRANDES PLANTACIONES DE PIES-MADRES Estacas.—Barbadas.—Injertos.—Selección y autenticidad garantizadas PRECIOS POR CORRESPONDENCIA

Aramón X Rapestris Ganzin núm. 1 1 Aramón X Rapestris Ganzin núm. 9 9 Mourvére X Rapestris núm. 1202

Aquiles Morales y hermano PROPIETARIOS VITICULTORES Monteaigu (Navarra)

Los informes oficiales que de estos viveros da D. León Laguna, Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico de Aragón y Rioja, en el Boletín Oficial de la provincia de Zaragoza correspondiente al 4 de Enero de 1912, dicen como sigue:

Que los viveros que los Sres. AQUILES MORALES Y HERMANO, tienen establecidos en la finca del PRADO, término municipal de Tarazona, se hallan en el mismo buen estado de cultivo que pudimos observar el año anterior. Se observa en el presente año, con relación al pasado, una reducción notable de madera disponible de la variedad Aramón X Rapestris Ganzin núm. 1 en atención a la preferencia que en general tienen los viticultores por el Aramón núm. 9 y el Mourvére X Rapestris núm. 1202.

De todas maneras, tanto los pies-madres, las tres variedades citadas, como los injertos de garrucha sobre el 9 y el 1202, que presentan excelente desarrollo a pesar de los fuertes ataques del mildew, tienen los brotes muy desarrollados y la soldadura de los últimos perfecta, siendo el tanto por ciento de los injertos prendidos bastante elevado.

Los señores agricultores que hayan de repoblar sus viñedos, ya saben por los informes que anteceden, que esta Casa puede hacer sus ventas de vides americanas con la mayor garantía de autenticidad y selección, bases principales para el buen resultado de las plantaciones.

FUMADORES ¡HUROL! El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PESETA

Depositarlo en Almería: Dr. Vivas Pérez

Velas de cera para el culto Calidades litúrgicas garantizadas Marcas registradas: "MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

"NOTABIL" Para las demás velas del Altar. Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteéricas.

ENVÍOS A ULTRAMAR Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA (España)

NERVIOSOS Cigarillos carminativos Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarillos con Melissa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

La Unión y El Fénix Español. Compañía de Seguros reunidos. CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desemborsadas. Agenciamos todas las provincias de España, Francia y Portugal 18 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Subdirectores en Almería, SALVADOR ROMERO Y HERMANO Paseo del Príncipe, núm. 10.

PANACEA ESTOMACAL "LAS HERAS" Curación radical de todas las enfermedades del estómago por antiguas é inveteradas que sean. Esta preparación está elaborada con pepsina, pancreatina, diastana, bismuto, recibo y condurango. Botella, 5 pesetas. De venta en Almería: Farmacia del Dr. Vivas Pérez

Colegio de la Purísima Concepción ALMERIA En este antiguo y acreditado establecimiento de enseñanza se ofrecen a los padres de familia cuantas ventajas puedan encontrar en otros colegios. Educación esmerada y cuidados verdaderamente maternales para vigilar día y noche de la moralidad y salud de las educandas; sólida instrucción y sentimientos de orden, de trabajo y de economía tan necesarios en la mujer, y un edificio construido ad hoc con todas las condiciones higiénicas y pedagógicas en las clases y dormitorios. Las pensiones mensuales son las siguientes: Internas, pesetas 50; medio pensionistas, 30; permanentes, 7'50. Por las clases de Francés, Música y Dibujo se deberán abonar 5 pesetas por cada una. La misma cantidad se abonará si en el colegio se hubiera de cuidar del aseo de la ropa de las internas. Para más detalles, dirigirse a la R. M. Abadesa del Convento de la Purísima.—ALMERIA.

¿Reumáticos? Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el Bálsamo Victoria que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir-la con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato. Precio, 2 pesetas.—Depósito en Almería: Farmacia del doctor VIVAS PEREZ.

EL DIA, Seguros marítimos. MADRID Apertura de POLIZAS FLOTANTES para exportación de navas Sociedad suiza de seguros contra los accidentes en Winterthur.—MADRID Seguros de toda clase de accidentes. Sólidas garantías. Agente general JOSE SALAZAR MENENDEZ Navarro Rodrigo, 20.—ALMERIA

Descubrimiento sensacional Curación radical de todas las ENFERMEDADES DE LA PIEL, de las LLAGAS de las PIERNAS y del ARTRITISMO, REUMATISMO, GOTA, DOLORES, etc., por medio del Tratamiento de L. RICHELET. Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, (farmacéutico-químico) en Sedan (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento. Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos furunculos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sífilíticas. La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artritis, reumatismo, gota, dolores, etc. Jamás ha habido un desacierto Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada. El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares. Pídanse hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor señor RICHELET, ó al depositario general en España, don FRANCISCO LOYARTE, droguero, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente. L. RICHELET, 13, rue Gambetta, Sedan (Francia) Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián. Depositarios en Almería: Don Eugenio Bastos, Calle Granada 25. Don José Toro García, Calle de Santo Cristo. Don Diego Sánchez Cegarra, Real 11.

Máquinas para coser y bordar sin variar el aparato, y hacer costuras en todas direcciones. Privilegio exclusivo de esta casa. Fabricación ALEMANA, sin rivalidad en calidad y presentación; 10.000 vendidas en España, durante el año 1911 y ¡2001 en Almería funcionando con éxito excelente. Ventas al contado y a plazos desde 2'50 semanales; y agujas, piezas y accesorios para todos SISTEMAS conocidos de máquinas de coser. Material eléctrico en general, lámparas de filamento metálico y de carbón, y otros artículos de novedad. GRITZNER Paseo del Príncipe, 31.—ALMERIA Pronto quedarán establecidas sucursales en los pueblos de la provincia que aún no la tienen.